



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Celebración del día del No Docente compra de Bebidas Tarjeta Corporativa Banco Nación

VISTO:

El evento realizado el día 26 de noviembre del corriente año, con motivo de la celebración del día del No Docente, llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Lenguas, en su sede de Enrique Barros s/n° de Ciudad Universitaria.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y **RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI**

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1:- Avalar el pago de la factura B 00006-00081547 realizada con Tarjeta Corporativa de Banco Nación, con fecha 26 de noviembre de 2024 a favor de CENCOSUD S.A. CUIT 30-59036076-3, por un importe de 29.185,98 (pesos veintinueve mil ciento ochenta y cinco con 98/100), con motivo de compra de bebidas para la celebración del día del No Docente.

ARTICULO N°2: Imputar la erogación en las siguientes partidas presupuestarias:

A.0001.016.008.000.12.22.00.00.02.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 por \$ 495,98

A.0001.016.008.000.12.22.00.00.02.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 por \$ \$ 28.690,00

ARTÍCULO 3°.- Comunicar y dar forma

